



**EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE
MARCHENA**

LA DELEGACION DE FIESTAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARCHENA.

INFORMA:

Que el plazo para presentar solicitudes de ocupación de terrenos en la Feria de Marchena 2018 para los diferentes puestos de venta, FINALIZARÁ el próximo 15 de Junio de 2018.

Con posterioridad a esa fecha, la Delegación de Fiestas, NO ADMITIRÁ, nuevas solicitudes.

Marchena, 16 de mayo de 2018



**ALDO. MANUEL C. SUAREZ ARISPON.
1º ALCALDE DELEGADO.**